



Reunión del Consejo de las Lenguas Oficiales, en Bilbao

El Ministerio de Política Territorial y Función Pública impulsará el uso de las lenguas oficiales en la Administración General del Estado

- La ministra Meritxell Batet ha presidido la quinta reunión del Consejo de las Lenguas Oficiales
- Batet ha visitado además el Tribunal de Justicia del País Vasco y ha podido conocer su sistema de traducción al euskera

Bilbao, 3 de diciembre de 2018.- La ministra de Política Territorial y Función Pública ha viajado hoy a Bilbao junto con el secretario de Estado de Política Territorial, Ignacio Sánchez Amor, para presidir la quinta reunión del Consejo de las Lenguas Oficiales de la Administración General del Estado, que se ha celebrado por primera vez fuera de Madrid. La última cita de este órgano tuvo lugar en mayo de 2017, después de seis años. La ministra ha manifestado su voluntad de que estas reuniones recuperen su carácter anual, “cumpliendo así con la norma de creación del Consejo”.

A la reunión han asistido, además de representantes de todos los ministerios, la viceconsejera de Cultura y Política Lingüística del Gobierno vasco, Miren Dobarán, y el presidente de la Real Academia de la Lengua Vasca, Andrés Urrutia, a los que se ha invitado con motivo de la celebración del Día Internacional del Euskera y cuya presencia ha agradecido expresamente la ministra Batet. “La Constitución consagra la pluralidad lingüística como un patrimonio que será objeto de especial respeto y protección, de modo que esas obligaciones rigen también para la Administración

General del Estado en relación con todas las lenguas de España”, ha recordado Batet en la apertura del encuentro.

La ministra ha insistido en que “las lenguas oficiales en cada Comunidad Autónoma no son lenguas ajenas al Gobierno y la Administración General del Estado (AGE), dondequiera que actúe, sino también sus lenguas” por lo que ha abogado por intensificar su uso en el seno de la AGE de modo que pueda hacerse efectivo, entre otros, “desde el derecho de los ciudadanos a elegir la lengua con la que se dirigen a la administración hasta la expresión del pluralismo en los documentos y en páginas institucionales”.

El objetivo de la reunión ha sido asumir lo que la ministra ha calificado como “tareas pendientes de la Administración del Estado en materia de información y uso de las lenguas oficiales”, promoviendo especialmente su uso en materia de información pública en internet y administración electrónica, con atención también al régimen de uso de topónimos oficiales. También “impulsar la cooperación con las administraciones autonómicas y las instituciones lingüísticas correspondientes, en especial en cuanto a la promoción del aprendizaje de las lenguas y en materia de acción exterior y eventos internacionales”, ha señalado la ministra.

Acuerdo de movilidad firmado por la AGE

Batet ha recordado además que hace pocas semanas, el Gobierno firmó un acuerdo de movilidad con los sindicatos de la administración pública en el que se incluye por primera vez el compromiso de reconocer como mérito el conocimiento de las lenguas oficiales españolas en los concursos de traslado y promoción de los empleados públicos.

“De esta forma, no sólo se pretende garantizar el derecho de los ciudadanos al uso de la lengua de su elección sino que comporta también un impulso al aprendizaje de las lenguas por parte de los empleados públicos y, con ello, a su mayor valoración”, señaló Batet. Para ello, el INAP ha convocado ya por primera vez cursos de aprendizaje a distancia de todas las lenguas oficiales, para posibilitar el acceso de todos los empleados de la AGE a su conocimiento.

“El conocimiento y el uso de nuestras lenguas es una obligación para las administraciones. Para los ciudadanos es ante todo un derecho. Para los empleados públicos es además una riqueza y una capacidad que aportan a la administración, y como tal queremos reconocerla”, ha concluido Batet.

Tras la reunión del Consejo de las Lenguas, la ministra se ha desplazado hasta el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, donde se ha reunido con su presidente, Juan Luis Ibarra, y ha tenido oportunidad de conocer el sistema de traducción del euskera que ha desarrollado el Tribunal que “esperamos pueda contribuir a la efectiva garantía de su uso en la administración de justicia”, ha señalado Batet.